H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES

MINUTA NÚMERO 6

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

REUNIÓN CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2019

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las diecisiete horas con catorce minutos del seis de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Cuatro de Comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Isidoro Bazaldúa Lugo, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - - - - - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número cinco, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: I. Comunicados provenientes del Congreso del Estado. El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de enero de dos mil diecinueve. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados.*

II. Comunicados provenientes de particulares. El ciudadano Andrés Avelino Cuellar Hernández cabildero acreditado en el padrón; solicita audiencia con la Comisión a fin de tratar el tema denominado «anteproyecto de implantación generalizada del protocolo de paquete informático georreferenciado, y de las normas y leyes para su utilización en la prevención de ilegalidad y en la procuración de justicia. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados y esta presidencia les propone que se le reciba al término de la siguiente reunión que sostenga esta Comisión Legislativa.* - - - - - - - - - -

En el punto cuatro del orden del día la presidencia radicó la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que presente un plan emergente en seguridad y acceso y garantice el derecho de las y los guanajuatenses de acceso a la justicia. Enseguida propuso como metodología para su dictaminación llevar a cabo una mesa de trabajo para su análisis, resultó aprobada por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el punto cinco del orden del día relativo a los acuerdos, en su caso, para su estudio y dictamen de la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; Ley para el Fomento del Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía y Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato; Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato; Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y Ley de Movilidad

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

del Estado de Guanajuato y sus Municipios; en materia de impulso a la adquisición de vehículos eléctricos e híbridos con el objetivo de reducir los gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en el Estado de Guanajuato; por lo que concierne al artículo séptimo de la iniciativa; la presidencia propuso como metodología llevar a cabo una mesa de trabajo para su análisis, resultó aprobada por unanimidad de votos sin discusión.- -

Dentro del punto seis del orden del día relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a efecto de exhortar al titular del poder Ejecutivo del Estado, al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como al Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Luis de la Paz, formulada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato; la presidencia propuso un ajuste en la redacción del proyecto de dictamen, una vez lo anterior se sometió a consideración de la diputada y diputados de la comisión, al no registrarse participaciones se recabó votación, resultó aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diecisiete horas con veinticinco minutos, comunicó a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - - - - - - - - - - - - - -